

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : INSTITUTO VIAL PROVINCIAL MUNICIPAL DE RECUAY

Nomenclatura : AS-SM-4-2024-IVPR/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : Servicio de Mantenimiento Rutinario del CAMINO VECINAL NO PAVIMENTADO, TRAMO: PTE. CARDON (KM 52+320) - ALLPACOCHA - PARARIN (KM 70+900); PARARIN (KM 71+430) ¿ DV. AN 1232 (KM 73+140), (L = 20.290 Km); ubicado en los distritos de Tapacocha ¿ Pararín, provincia de Recuay, departamento de Ancash.

| | | | |
|-------------------------|---|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20603009119 | Fecha de envío : | 15/03/2024 |
| Nombre o Razón social : | CONSULTORA Y CONSTRUCTORA NYF INGENIEROS E.I.R.L. | Hora de envío : | 21:41:11 |

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

Aclarar si el jefe de mantenimiento se encuentra dentro de las 6 personas de campo. De no ser así Para mayor información se solicita que presente la estructura de costo donde se encuentre el pago del jefe de mantenimiento.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 3.1 Literal: 7.2.3. **Página: 37**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara, que el jefe de mantenimiento no se encuentra dentro de los 6 personas de campo. Sobre la estructura de costos el postor adjudicado será responsable de presentar el detalle de los precios del plantel que intervendrá dentro del servicio de mantenimiento, SE ACLARA LA CONSULTA.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : INSTITUTO VIAL PROVINCIAL MUNICIPAL DE RECUAY

Nomenclatura : AS-SM-4-2024-IVPR/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : Servicio de Mantenimiento Rutinario del CAMINO VECINAL NO PAVIMENTADO, TRAMO: PTE. CARDON (KM 52+320) - ALLPACOCHA - PARARIN (KM 70+900); PARARIN (KM 71+430) ¿ DV. AN 1232 (KM 73+140), (L = 20.290 Km); ubicado en los distritos de Tapacocha ¿ Pararín, provincia de Recuay, departamento de Ancash.

| | | | |
|-------------------------|---|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20603009119 | Fecha de envío : | 15/03/2024 |
| Nombre o Razón social : | CONSULTORA Y CONSTRUCTORA NYF INGENIEROS E.I.R.L. | Hora de envío : | 21:41:11 |

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

Para mayor concurrencia se solicita que se amplíe las profesiones para el jefe de mantenimiento, a ingenieros agrónomo, ingeniero agrícola, ingeniero ambiental, ingeniero de minas.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: A.3.1 Página: 54

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De acuerdo al informe del área usuaria se resuelve que se acoge parcialmente la observación, asimismo el artículo 16 de la Ley y el artículo 29 del Reglamento, se establece que el área usuaria es la responsable de la elaboración del requerimiento (los términos de referencia en caso de servicios), debiendo estos contener la descripción objetiva y precisa de las características y/o requisitos funcionales relevantes para cumplir la finalidad pública de la contratación; lo cual incluye el perfil del personal (formación académica, experiencia y capacitación) por ello se precisa, que para la mayor concurrencia de los profesionales, se agrega la formación académica al jefe de mantenimiento las siguientes profesiones: ¿ Bachiller en Ingeniería Civil o Ingeniería de Transportes o agrónomo o agrícola o ambiental. Por tanto, se acoge en parte la observación.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null